



Lista de verificación, Apoyo y Aseguramiento de la calidad¹ Análisis de País

I. PROCESO DE PREPARACIÓN

1. ¿En qué medida los actores interesados² han sido involucrados en la elaboración del Análisis de País (CCA, por sus siglas en inglés)?
2. ¿Ha preparado el UNCT un mapeo de actores interesados?
3. ¿Han considerado el UNCT y los actores interesados las diferentes opciones para el CCA, sus implicaciones, y han revisado los procesos y productos analíticos existentes para ver si cumplen con los estándares mínimos de calidad?
 - i. *Participación del UNCT en trabajo analítico liderado por el gobierno y utilización del análisis del gobierno, incluyendo reseñas y análisis sectoriales;*
 - ii. *Trabajo analítico complementario apoyado por NU, orientado hacia brechas en los análisis existentes; y*
 - iii. *Un CCA completo.*

II. COMENTARIOS GENERALES

1. ¿Provee el CCA un análisis estructurado, exhaustivo y accesible de la situación del país?
 - a) En el caso de participación del UNCT en un análisis liderado por el gobierno o análisis complementario ¿hay referencia a los procesos y reportes existentes?
 - b) ¿Se basa el análisis de la situación del país en datos fiables y han sido identificadas las brechas de información?
2. ¿Evalúa el CCA la situación del país con respecto a los estándares en los ODS³ y otros objetivos de desarrollo acordados internacionalmente así como obligaciones de derechos humanos y aquellas derivadas de tratados?
 - a) ¿Proveen los procesos o productos analíticos (existentes o previstos) datos fiables y recientes sobre los ODS y describen adecuadamente temas, tendencias y brechas?
 - b) ¿Toma en cuenta el Análisis de País el plan del Gobierno (si lo hay) de alineamiento de sus políticas y sistemas para la implementación de la Agenda 2030?
 - c) ¿Se han considerado y reflejado en el Análisis de País los comentarios significativos de los Órganos de los Tratados y de los organismos de supervisión en el SNU (*Ej. que responden a reportes nacionales; recomendaciones del Examen Periódico Universal*)? (*por favor tome en cuenta que las observaciones*

¹ Este documento pretende servir al PSG (Grupo de Apoyo entre Pares, por sus siglas en inglés) como herramienta que facilita al grupo el proveer efectivo apoyo y asesoría en temas de calidad. En la revisión también deberán tenerse en cuenta las listas de verificación que se incluyen en la [Nota de Orientación para la aplicación de los principios programáticos al MANUD](#) (pp. 10 a 16).

² En las guías del UNDAF, la denominación de “actores interesados” se refiere al gobierno, incluyendo ministerios con accionar sectorial, asociados de la sociedad civil, incluyendo organizaciones de trabajadores y empleadores; otros socios para el desarrollo relevantes para el contexto del país; la sociedad civil; y organizaciones no gubernamentales (ONG).

³ Por favor refiérase a MAPS (Transversalización, Aceleración y Apoyo en formulación de Política, por sus siglas en inglés) como el enfoque común del SNU para apoyo efectivo y coherente para la implementación de la Agenda 2030 así como a la guía que cubre el primer componente, “[Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development, Interim Reference Guide to UNCTs](#)”, UNDG Octubre 2015



de los Órganos de los Tratados y del EPU frecuentemente se relacionan con brechas en políticas y legislación)

3. ¿Identifica el Análisis de País patrones de discriminación y desigualdad, y describe la situación de los grupos excluidos y en situación de vulnerabilidad debido a la negación de sus derechos?
 - a) ¿Están los datos lo suficientemente desagregados (Ej. por género, etnia, región, religión y lengua, así como por discapacidad, VIH/SIDA y otras categorías) para identificar a los grupos excluidos?
 - b) ¿Existen prioridades evidentes entre los problemas y desafíos identificados?
 - c) ¿Se ha realizado un análisis causal, incluyendo la identificación de las causas fundamentales de estos problemas y desafíos?
 - d) ¿Describe el análisis patrones de discriminación así como las diferentes maneras en que mujeres y hombres experimentan estos problemas?
 - e) ¿Contiene el CCA suficiente análisis de las políticas existentes en el país para determinar si existen brechas jurídicas que inhiben la habilidad de las personas para ejercer sus derechos?
 - f) ¿Está el Análisis de País escrito en un 'lenguaje de derechos humanos'?
4. ¿Identifica el Análisis de País temas ambientales clave y como contribuyen a los grandes problemas de desarrollo, como la pobreza y las enfermedades?
 - a) ¿Qué tan bien han sido abordadas las metas ambientales considerando las obligaciones ambientales nacionales e internacionales? (Ej. ODS, acuerdos multilaterales sobre medio ambiente)
 - b) ¿Considera el análisis los reportes nacionales sobre la implementación de los acuerdos multilaterales ambientales?
5. ¿Evalúa el Análisis de País las capacidades existentes y las brechas a diferentes niveles?
 - a) ¿Reconoce el análisis la interdependencia de capacidad a tres niveles: entorno propicio, organizacional e individual?
 - b) ¿Identifica el análisis las capacidades existentes y necesidades de actores clave (portadores de obligaciones y titulares de derechos) para abordar los problemas y desafíos (a nivel nacional, sub-nacional, comunitario y familiar)?
6. ¿Involucra el Análisis de País a actores no gubernamentales y asegura la participación activa y significativa de grupos discriminados, incluyendo a personas en situación de pobreza, con discapacidad, que viven con VIH/SIDA y diferentes grupos de mujeres, como indígenas y trabajadoras inmigrantes?
 - a) ¿Utiliza el análisis los datos y los reportes realizados por actores no estatales (Ej. informes alternativos a los Órganos de los Tratados)?
7. ¿Evalúa el Análisis de País el riesgo de conflictos y desastres naturales, así como la preparación de los países para responder?
 - a) ¿Se han evaluado los riesgos de crisis humanitarias y desastres naturales, y se han identificado los grupos que podrían ser más afectados?
 - b) ¿Han considerado los procesos y productos analíticos la preparación del gobierno, de la sociedad civil y de las comunidades para responder a crisis y desastres naturales?

II. VENTAJAS COMPARATIVAS DEL UNCT

1. ¿Realizó el UNCT un ejercicio riguroso y objetivo para definir sus ventajas comparativas?
 - a) ¿Se centró el ejercicio en los desafíos nacionales en los que el UNCT podría actuar?
 - b) ¿Incluyó el ejercicio una reflexión sobre cómo apoyará el SNU al gobierno a transversalizar la Agenda 2030 en el contexto nacional?
 - c) ¿Incluyó el ejercicio una diversidad de actores del gobierno, donantes y sociedad civil?



- d) ¿Ha llevado el ejercicio a obtener información acerca de si el UNCT se encuentra mejor posicionado que otros actores para abordar los desafíos (según lo demostrado por resultados conseguidos y/o por tener un rol único)?